



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

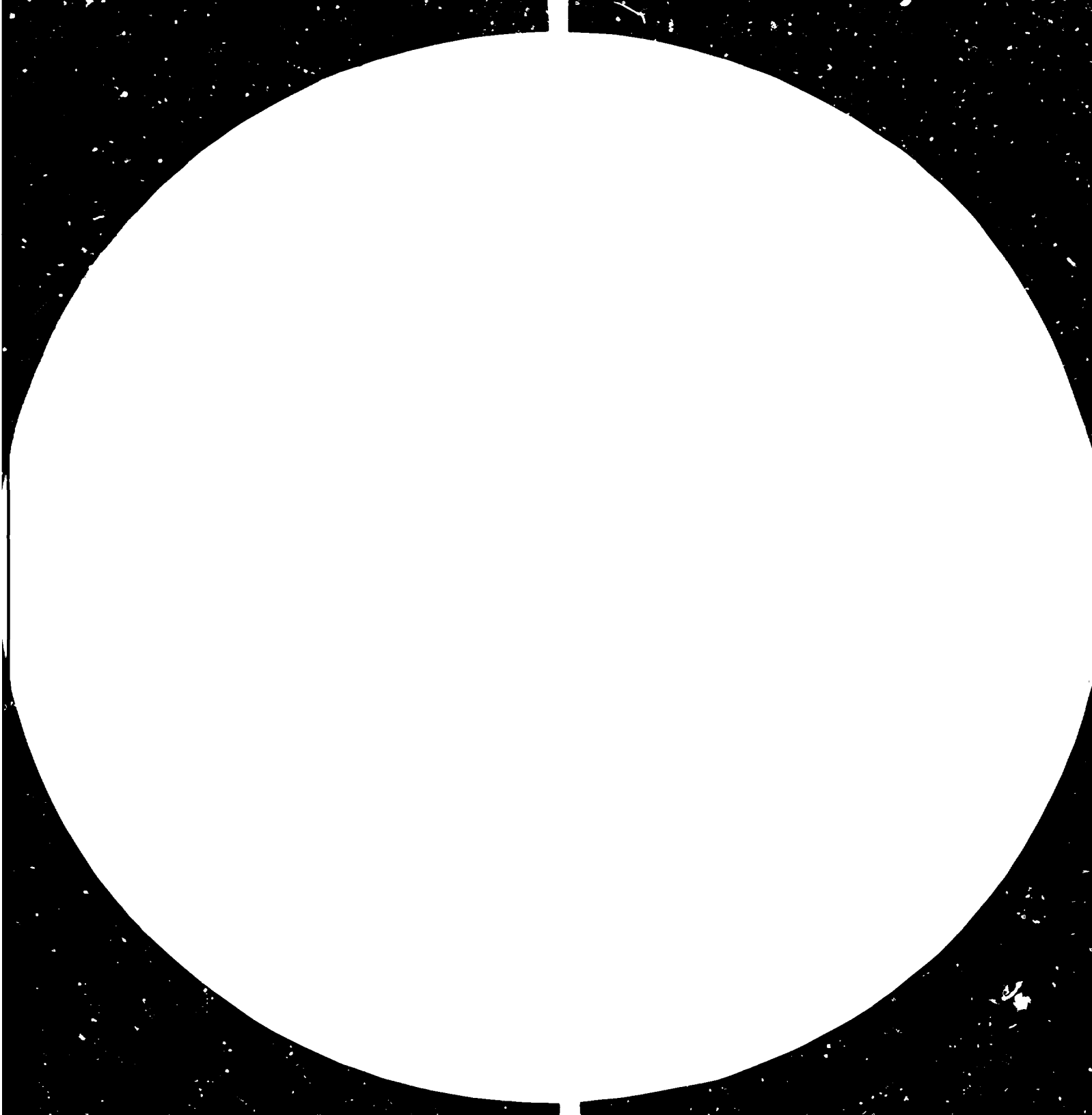
FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org





12151-S



Distr. LIMITADA

ID/WG.382/7
1 febrero 1983

ESPAÑOL
Original: INGLES

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Reunión de Alto Nivel sobre la Creación del Centro
Internacional de Ingeniería Genética y
Biotecnología

Belgrado (Yugoslavia), 13-17 diciembre 1982

INFORME*

(Centro Internacional de
Ingeniería genética).

344

*El presente documento es traducción de un texto que no ha pasado por los servicios de edición de la Secretaría de la ONUDI.

V.83-50951

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
I. CREACION DEL CENTRO INTERNACIONAL	4
II. PROGRAMA DE TRABAJO DEL PROPUESTO CENTRO INTERNACIONAL	7
III. PRINCIPIOS RECTORES DE LA ESTRUCTURA DEL CENTRO INTERNACIONAL	9
IV. UBICACION DEL CENTRO INTERNACIONAL	11
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	18
A. Establecimiento del Centro	18
B. Centros afiliados	18
C. Labor del Comité relativa a la ubicación del Centro	19
I. Plan de Acción para el Comité Especial	19
II. Mandato del Comité Especial	20
III. Estructura del cuestionario a enviarse a los posibles países huéspedes	21
D. Nuevas ofertas	22
E. Reunión Ministerial de Plenipotenciarios	22
F. Otras cuestiones	23
G. Informe final	25
ADICION	26
Anexo I: Lista de participantes	28
Anexo II: Lista de documentos	40
Anexo III: Programa de la Reunión	42

INTRODUCCION

1. La Reunión de Alto Nivel sobre la Creación del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIIGB), organizada conjuntamente por el Gobierno de Yugoslavia y la Secretaría de la ONUDI, se celebró en Belgrado del 13 al 17 de diciembre de 1982. Asistieron representantes de 28 países, observadores de otros siete países, observadores de siete organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales interesados en el tema, y un representante de la industria (la lista de participantes figura en el Anexo I).
2. Al inaugurar la reunión, el Sr. Rade Pavlovic, Presidente del Comité Federal para la Energía y la Industria de Yugoslavia, señaló que la biotecnología estaba creando una industria totalmente nueva con inversiones comparativamente pequeñas y que, en consecuencia, ofrecía a los países en desarrollo perspectivas de participar en el proceso de transformación tecnológica. A su juicio, el establecimiento de un CIIGB era un paso importante hacia una cooperación más amplia y global entre los países en desarrollo. Se refirió al interés de Yugoslavia en obtener y transferir tecnología en esta esfera, así como en participar en programas cooperativos con el futuro CIIGB.
3. El Sr. G.S. Gouri, Director de la División de Estudios Industriales de la ONUDI, dio la bienvenida a los participantes. Se refirió a las medidas adoptadas por la ONUDI en los últimos dos años, que habían conducido a la organización de la presente reunión. Entre éstas se incluían la organización de un Grupo de Expertos, que se había reunido por primera vez en febrero de 1981, y las visitas efectuadas por este grupo a 16 países para determinar el interés no sólo en emprender actividades en el plano nacional sino también en el propuesto CIIGB como mecanismo de cooperación internacional. Las conclusiones del Grupo de Expertos sirvieron de base para formular un conjunto de recomendaciones que confirmaban la necesidad de crear un Centro Internacional. El informe y las recomendaciones del Grupo de Expertos fueron distribuidos a todos los países interesados, los que reaccionaron en forma ampliamente positiva. Con este telón de fondo, y por iniciativa del Gobierno de Yugoslavia y la ONUDI, se había convocado la presente reunión. El Sr. Gouri señaló que en el proceso de gestación de la reunión había intervenido un gran número de países en desarrollo y desarrollados, proceso que era, en sí mismo, un tributo a la cooperación internacional. Los esfuerzos por establecer el Centro habían sido

efectuados dentro del más elevado espíritu de cooperación internacional con miras a lograr, de manera consciente y sistemática, que los beneficios de la ciencia y la tecnología modernos llegaran a todos los sectores de la humanidad.

4. El Profesor Abdus Salam, Director del Centro Internacional de Física Teórica, declaró que el siglo XXI sería el siglo de la biología aplicada, en especial para el mundo en desarrollo. En consecuencia, consideraba que la propuesta de crear un centro internacional era oportuna y felicitaba a la ONUDI por haber tomado la iniciativa en ese sentido. La transferencia científica debía estar acompañada de la transferencia tecnológica, si esta última habría de ser significativa y duradera. Únicamente en centros internacionales como el propuesto podían los científicos del tercer mundo dedicarse a la investigación de alto nivel y adquirir técnicas a las que no tenían acceso de otro modo. Este Centro ofrecería a los países en desarrollo la oportunidad tanto de aprender técnicas avanzadas como de aportar contribuciones científicas sobre una base de igualdad con los países desarrollados. Los gastos que suponía la creación de un centro internacional eran bastante modestos en comparación con los destinados a la defensa o las cantidades invertidas en varios países por concepto de desarrollo científico y tecnológico.

5. Tras los discursos de inauguración se procedió a elegir la Mesa de la Reunión, a saber: Sr. Miljenko Zrelec (Yugoslavia, Presidente; Sr. Ibrahim Badran (Egipto) ^{1/}, Relator; y Sres. Raymond Chretien (Canadá), Didin Sastrapraja (Indonesia), Valentin Stepanov (URSS), Raimundo Villegas (Venezuela) y Zhu Yonghang (China), Vicepresidentes.

6. El programa provisional (Anexo III) fue aprobado con la adición del tema "otros asuntos" después del tema 10 sobre las disposiciones para el seguimiento de la reunión.

7. El Dr. Abd-El Rahman Khane, Director Ejecutivo de la ONUDI, dirigió la palabra a los participantes en la Reunión el 15 de diciembre de 1982. Declaró que en cuanto a los países en desarrollo, las nuevas tecnologías que estaban surgiendo en la esfera de la ingeniería genética y la biotecnología bien podrían representar un instrumento importante para que avanzaran en el desarrollo económico y social de manera compatible con sus propios recursos y

^{1/} El 17 de diciembre de 1982, el Sr. Badran había autorizado al Sr. Teymour Sirry a que actuara en su lugar.

circunstancias. Si se adoptaba el enfoque correcto y se hacían esfuerzos concertados en la escala requerida, esas nuevas tecnologías podrían sin duda alguna abrir amplias perspectivas para mejorar la calidad de la vida de toda la humanidad, y en especial de las grandes masas de población de los países en desarrollo.

8. El Dr. Khane señaló que la industria estaba sintiendo ya los efectos iniciales de la ingeniería genética y la biotecnología pero que las repercusiones de mayor envergadura probablemente se sentirían cada vez más en los decenios venideros. Por ello, tanto la rapidez como la estructura de la industrialización, particularmente en los países en desarrollo, podrían verse considerablemente afectados. Si los países en desarrollo llegasen a utilizar sus recursos biológicos de manera más productiva, esos países dispondrían de un importante instrumento adicional de aceleración de su desarrollo industrial.

9. El Dr. Khane también se refirió a la prestación de asistencia a los países en desarrollo. La Secretaría de la ONUDI, como en el caso de algunas otras nuevas tecnologías en que había intervenido y desarrollado programas concretos, había percibido cada vez más la necesidad de adoptar medidas urgentes. Desde luego, la experiencia enseñaba que la creación o el fortalecimiento de la competencia técnica en los países en desarrollo, particularmente cuando se trataba de nuevas tecnologías, requerían un margen de tiempo mucho mayor de lo que antes se pensaba. Por lo tanto, era esencial que el espíritu de cooperación internacional encontrara expresión concreta bajo la forma de una acción concertada y adecuada. El Dr. Khane aseguró al propuesto Centro Internacional el interés y apoyo continuos de la ONUDI.

10. El Dr. Khane expresó la gratitud de la ONUDI al Gobierno de Yugoslavia que, junto con la ONUDI, había tomado la iniciativa de organizar la reunión.

I. CREACION DEL CENTRO INTERNACIONAL

11. Las delegaciones expresaron su reconocimiento al Gobierno de Yugoslavia y a la ONUDI por haber tomado la iniciativa de convocar la reunión. Todos elogiaron a la Secretaría de la ONUDI por el arduo trabajo emprendido en la preparación de la reunión y por la oportuna y previsora labor de promoción del concepto de la creación de un CIIGB.

12. Hubo consenso general en cuanto a la importancia de la ingeniería genética y la biotecnología para el desarrollo y a la necesidad de la cooperación internacional para prestar asistencia a los países en desarrollo en esta esfera. Por tal razón, las delegaciones de muchos países apoyaron la creación de un CIIGB que funcionase principalmente en beneficio de los países en desarrollo. Este Centro sería un medio importante que ayudaría a los países en desarrollo a ingresar a la corriente principal del desarrollo tecnológico en esta esfera y a promover y acelerar el desarrollo de muchos sectores de sus economías. El Centro serviría de foro de libre acceso a los países en desarrollo para que éstos pudiesen fortalecer sus capacidades tecnológicas. Se estimó que el Centro también sería útil para los países desarrollados pequeños. Muchas delegaciones expresaron su deseo de participar en el Centro y sus actividades, participación que, según se señaló, debía ser accesible a todos los países por igual.

13. Unas pocas delegaciones estimaron que el Centro había sido concebido en escala ambiciosa y preferían un mecanismo modesto como el de una red internacional. Sin embargo, muchas delegaciones hicieron hincapié en que sólo un Centro del nivel previsto en los documentos de la ONUDI podría ofrecer competencia técnica del peso suficiente para que resultara eficaz. Tal Centro también sería un poderoso catalizador de las actividades a escala nacional y de promoción de centros regionales especializados que pudiesen emprender actividades de investigación y desarrollo biotecnológico de manera compatible con los recursos y las necesidades de los países en desarrollo.

14. Las actividades del Centro debían no sólo orientarse a la investigación en sí sino también mejorar las capacidades de los centros nacionales de los países en desarrollo ofreciendo capacitación para sus científicos y tecnólogos. El CIIGB no alcanzaría plenamente su objetivo a menos que pudiera promover los centros nacionales y los asociados y establecer con ellos relaciones de

acción recíproca. Estos centros se beneficiarían grandemente por su vinculación con el Centro Internacional que, a su vez, vería reforzada su eficacia y tendría un mejor conocimiento de las necesidades de los países en desarrollo gracias a estas vinculaciones.

15. Varias delegaciones recalcaron la importancia de crear un Centro que constituyese un verdadero centro de excelencia. Al respecto se señaló que el lugar de emplazamiento del Centro debería tener una infraestructura adecuada y un entorno atractivo y estimulante para la labor de científicos experimentados y de espíritu creador.

16. Varias delegaciones instaron a que, como cuestión de principio, el Centro se estableciese en un país en desarrollo dada su finalidad de beneficiar a los países en desarrollo. Estos últimos tenían mayores necesidades y también mayores oportunidades para utilizar los resultados de las investigaciones del Centro en esta esfera y, además, poseían abundantes recursos biológicos. De no establecerse en un país en desarrollo, el Centro podría perder fácilmente su singular cometido, su orientación se modificaría y disminuirían los beneficios para los países en desarrollo. Sin embargo, en el caso de que no se reunieran en un país en desarrollo las condiciones adecuadas de apoyo al Centro, incluida la infraestructura necesaria, se podría considerar la posibilidad de establecerlo en un país desarrollado.

17. Varias delegaciones apoyaron plenamente la creación del Centro Internacional en el entendido de que, en el marco de este último, se crearían centros especializados en países o regiones, a petición de los interesados y conforme a las necesidades. En el Capítulo V, "Conclusiones y recomendaciones", figuran las conclusiones a que se llegó al respecto.

18. Muchas delegaciones subrayaron la importancia de la capacitación y el papel del Centro a este respecto. Se sugirió que habida cuenta del tiempo necesario para que el Centro entrara en funcionamiento, la capacitación podría ser un punto de partida de las actividades. Los centros nacionales se verían considerablemente reforzados una vez que su personal científico y técnico capacitado regresara a sus laboratorios. Se señaló que, a más de la capacitación, otras funciones del propuesto Centro eran igualmente valiosas. Algunas delegaciones sugirieron que como punto de partida se estableciera una red internacional o centro de compensación como alternativa a la creación del Centro. No obstante, varias otras delegaciones señalaron que la creación de redes no resultaría eficaz en ausencia de un Centro Internacional y de centros nacionales

y regionales. Dado que el Centro Internacional tenía otras funciones importantes, el sistema de redes no sería un sustituto del Centro. Uno de los participantes consideraba al Centro como la piedra angular de una edificación de mayor envergadura que abarcaría una red de instituciones regionales y nacionales especialmente en los países en desarrollo.

19. Observadores de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Internacional de Investigaciones Celulares (ICRO) describieron las actividades que desarrollaban en algunas de las esferas de competencia del Centro y expresaron el deseo de sus organizaciones de cooperar estrechamente con el propuesto Centro Internacional. También se sugirió que el Centro utilizara el potencial existente en la red de Centros de Recursos Microbiológicos (MIRCEN).

20. Tras las deliberaciones la reunión convino por consenso en establecer el Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología en calidad de verdadero centro de excelencia. Esta conclusión figura en el Capítulo V "Conclusiones y recomendaciones".

II. PROGRAMA DE TRABAJO DEL PROPUESTO CENTRO INTERNACIONAL

21. Los expertos de la ONUDI presentaron el programa de trabajo que figura en el documento ID/WG.382/2 y sus seis adiciones. Se señaló que el programa abarcaba la ingeniería genética así como otras técnicas avanzadas de biotecnología.
22. Hubo acuerdo general entre las delegaciones en el sentido de que las características distintivas del Centro, su justificación y ulterior éxito dependerían del programa de trabajo.
23. Varias delegaciones consideraron que el programa de trabajo presentado en los documentos era aceptable, mientras que otras recalcaron que este programa, además de procurar evitar una evidente duplicación de actividades, debía guardar estrecha relación con las prioridades y actividades en los planos nacional y regional así como con las actividades que promovían las organizaciones internacionales. Si bien los elementos del programa de trabajo incluían mecanismos de enlace de las actividades del Centro con las actividades nacionales y la labor en marcha en los planos regional e internacional, esos elementos debían destacarse de manera más prominente en el programa general de trabajo. En consecuencia, a más de incorporar tales vinculaciones en elementos concretos del programa, debían concebirse otros mecanismos. Estos podían adoptar varias formas. Por ejemplo, el programa de trabajo podría encargarse expresamente al Centro el establecimiento sistemático de enlace con los centros nacionales, incluida la asistencia para la creación de tales centros y la promoción de centros y redes regionales, o bien sobre una base geográfica, o tal vez, mejor todavía, en función de especializaciones distintas.
24. El principal objeto del programa debía ser el de poner al Centro en condiciones de proporcionar a las instituciones nacionales y regionales que efectuaban investigaciones en relación con sus propios problemas y condiciones un punto de libre acceso a las técnicas avanzadas y la capacitación de alto nivel. El Centro también podría servir como una posible fuente de abastecimiento de vectores, enzimas restrictivas, etc.
25. Debían hacerse esfuerzos sistemáticos y continuos para identificar las necesidades de los países en desarrollo y sus prioridades científicas y tecnológicas. Debían tenerse presentes los diversos e importantes adelantos en la

esfera de la biotecnología, como la producción de proteína unicelular, la ingeniería de las enzimas, la lixiviación microbiana y otros análogos; igualmente debía tomarse nota de otros adelantos que pudieran ocurrir en el futuro. En vista de estas consideraciones era necesario mantener la flexibilidad del programa.

26. Un programa de trabajo revisado de conformidad con estas pautas y que permitiera la interacción continua con las actividades nacionales y regionales ofrecería una base sólida para la labor del Centro Internacional.

II. PRINCIPIOS RECTORES DE LA ESTRUCTURA DEL CENTRO INTERNACIONAL

27. La reunión examinó los principios rectores de la estructura del Centro Internacional que aparecen en el documento ID/WG.382/1.

28. Se sugirió que los respectivos países escogiesen cuidadosamente a los representantes ante la Junta de Gobernadores a fin de garantizar el éxito del Centro.

29. Dado que la Junta de Gobernadores representaría a todos los Estados participantes y en consecuencia tendría un gran número de miembros, y habida cuenta de que se reuniría sólo una vez al año, se sugirió como medida más práctica establecer un Comité Ejecutivo. Este Comité podría reunirse con más frecuencia entre las reuniones del plenario de la Junta y adoptar las decisiones que fueran necesarias.

30. Hubo acuerdo general en que los miembros del Consejo de Asesores Científicos se eligieran de entre los medios científicos ajenos al Centro. Sus miembros debían ser científicos de renombre que ocupasen una posición eminente en sus respectivas esferas, preferentemente con alguna experiencia administrativa. A fin de que la composición del Consejo reflejara plenamente las necesidades, prioridades e inquietudes científicas de las distintas regiones y países en desarrollo, convendría que éste tuviera una representación justa de los científicos de dichos países, basada ya fuera en una fórmula de 50:50 o en una distribución geográfica equitativa. Asimismo se sugirió que representantes de los centros asociados actuaran como miembros del Consejo. De aceptarse esta sugerencia, el Consejo podría convertirse en un órgano de amplia composición.

31. Se planteó también la cuestión de si el Consejo debía estar únicamente integrado por científicos eminentes en la esfera de la ingeniería genética y la biotecnología. Tal vez se beneficiaría con la participación de economistas y planificadores con experiencia en transferencia de tecnología y en formulación de políticas. De otro modo, la Junta tal vez desearía establecer comités consultivos ad-hoc.

32. Se sugirió que el Director del Centro fuese una persona del más alto prestigio posible, que gozara de respeto en los medios científicos. Además, debía poseer las cualidades humanas y el talento administrativo necesario para dirigir un centro multidisciplinario.

33. Se sugirió consultar al Consejo para la contratación del personal científico del Centro, y no dejar esta función enteramente a cargo del Director.

34. Uno de los participantes sugirió que el período de validez del memorando de entendimiento en lugar de ser de duración indefinida estuviese limitado a un período determinado, por ejemplo de diez años, con posibilidad de prórroga.

35. Se estimó que el proyecto del memorando requeriría modificaciones subsecuentes habida cuenta de las conclusiones alcanzadas por la reunión con respecto a los centros asociados: El memorando debía disponer concretamente el establecimiento de tales centros y definir asimismo las relaciones entre el Centro Internacional y los centros asociados.

36. Se estimó que, en general, los principios rectores que figuraban en el documento ID/WG.382/1 eran aceptables, si bien debían sujetarse a las revisiones que fueran necesarias en virtud del concepto de centros asociados y otras opiniones expresadas durante la reunión. El memorando se redactaría nuevamente para que reflejara las cuestiones planteadas en la reunión y las conclusiones a que se había llegado. La decisión de la reunión al respecto figura en el párrafo 71 del Capítulo V: "Conclusiones y recomendaciones".

IV. UBICACION DEL CENTRO INTERNACIONAL

37. Las delegaciones de Bélgica, la India, Tailandia, el Canadá, Cuba y el Pakistán hicieron ofertas en nombre de sus Gobiernos para servir de sede al Centro Internacional 2/.

Bélgica

38. La delegación de Bélgica presentó a la Reunión un informe amplio y detallado preparado sobre la base del documento IS/254 de la ONUDI. Se preveían dos etapas: la primera etapa comprendía actividades que se iniciarían cuanto antes en instalaciones ya existentes, es decir, en la Universidad de Lovaina. La delegación de Bélgica manifestó que sería posible establecer el Centro en el plazo de uno o dos meses. En concreto, la oferta belga incluye:

Primera fase:

- 2.700 m² de edificios ya terminados y equipados para oficinas, laboratorios y talleres, facilitados por la Universidad Católica de Lovaina, ubicada en el centro de la ciudad de Lovaina la Nueva.
- cinco a diez científicos de entre los medios científicos de la Región Valona que darían inicio al programa de investigación del CIIGB. Los sueldos de estos científicos serían sufragados por instituciones científicas belgas.
- utilización por parte del CIIGB, en tiempo compartido, de los recursos técnicos e institucionales de la Universidad Católica de Lovaina la Nueva, incluidos:
 - un centro de computadoras
 - bibliotecas especializadas cuya colección de documentos estarían centralizadas dentro del CIIGB
 - salas de conferencias con instalaciones para interpretación simultánea
 - servicios generales de mantenimiento y de otro tipo
 - servicios de personal técnico y administrativo con más de diez años de experiencia en el establecimiento y la administración de instalaciones universitarias de 450.000 m²
 - equipo especializado complementario

2/ Las ofertas se hicieron en primer término en una reunión oficiosa de la Mesa que las comunicó luego al Plenario. Los países se citan en el orden en que sus representantes se presentaron ante la Mesa.

- un equipo técnico y administrativo completo que permitiría el funcionamiento normal e inmediato del Centro y que prestaría apoyo al nuevo personal científico permanente y provisional del Centro
- equipo necesario para garantizar el adecuado funcionamiento técnico y administrativo del Centro
- un subsidio para investigación por valor de 50.000.000 francos belgas, otorgado por el Ministerio de Nuevas Tecnologías del Gobierno valón para financiar programas cooperativos de investigación entre el CIIGB y los medios científicos de la región valona
- becas de un año para investigadores de los países en desarrollo que les permitiría participar en los programas de capacitación del CIIGB
- servicios públicos para los edificios ocupados durante el primer año.

En caso de aceptarse esta propuesta, el Gobierno valón propondría que se estableciese un comité conjunto constituido por representantes de la ONUDI y de ese Gobierno. El propósito del comité sería garantizar el buen inicio de las actividades del Centro y resolver los detalles prácticos de la presente propuesta.

Segunda fase:

En la segunda fase se completaría la aportación del Gobierno valón para el CIIGB. Los detalles exactos de esta fase variarían de acuerdo con el grado de desarrollo del Centro.

Esto significaría:

- construcción en el Parque de Investigaciones Científicas de Lovaina la Nueva de un edificio de 2.500 a 3.000 m² en el que funcionarían una planta piloto, oficinas auxiliares, laboratorios y talleres. La superficie total sería del orden de los 6.000 m².
- equipo complementario, incluido el equipo de la planta piloto, y los que se señalasen en el informe del grupo de expertos.
- asignación de cinco a diez científicos al Centro provenientes de los medios científicos de la Región valona por un período complementario de cuatro años. Los sueldos serían sufragados por dichos medios científicos.
- un equipo administrativo completo que constituiría el núcleo del personal del Centro.
- becas anuales de capacitación para investigadores de países en desarrollo.

La Región desearía que el Centro se desarrollase de manera tal que fuese de libre acceso para los medios científicos internacionales. Además, la Región desearía que el 20% del tiempo de utilización de los equipos del Centro estuviese

a la disposición de los medios científicos de la Región valona para fines de investigación.

La contribución general del Gobierno valón, calculada sobre una base quinquenal, en francos belgas (50 FB = 1 dólar), se distribuiría como máximo de la manera siguiente:

- 476.500.000 FB (\$ 9.500.000) para el equipo del Centro
- 189.000.000 FB (\$ 3.800.000) para el personal del Centro
- 25.000.000 FB (\$ 500.000) para capacitación dentro del CIIGE
- 50.000.000 FB (\$ 1.000.000) para investigaciones efectuadas en el Centro
- 200.000.000 FB (\$ 4.000.000) para locales, terrenos y servicios públicos adquiridos por el Gobierno valón y sus asociados en esta propuesta.

La suma total de 940.500.000 francos belgas equivale aproximadamente a US \$ 18.810.000.

39. La oferta belga también permitiría considerar una futura ampliación de las instalaciones dado que ya se ha adquirido el terreno necesario.

40. La delegación belga describió la experiencia de su país en actividades internacionales y de capacitación. Señaló, por ejemplo, que el 15% de los alumnos universitarios provenían de países en desarrollo. Bélgica estaría dispuesta a que el Centro funcionase en beneficio de los países en desarrollo de conformidad con las decisiones que adoptasen la Junta de Gobernadores y el Consejo Científico una vez establecido el Centro. La delegación también expresó su disposición a reajustar su oferta para dar cabida a algunas ideas que se mencionaron en la reunión plenaria, tales como la de los centros regionales y las redes.

41. Por último, la delegación belga señaló que desearía tener ciertas garantías con respecto a la financiación anual del costo operacional del Centro, es decir, por parte de los organismos de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, los fondos internacionales, etc., ya que de otro modo tendría que reconsiderar su oferta. Para cubrir los costos operacionales se preveía una financiación internacional de unos 7 u 8 millones de dólares, tal como lo habían sugerido los expertos de la ONUDI. Esto significaba que Bélgica proporcionaría, como promedio, de 1 a 1,5 millones de dólares anuales durante los primeros cinco años.

India

42. La delegación de la India apoyaba decididamente la idea de la creación de un CIIGB, especialmente en un país en desarrollo. La delegación india proporcionó amplia información acerca de las posibilidades que ofrecía su país para la investigación, y sobre esferas generales y concretas de la ciencia y la industria en la India. También se describieron las actividades internacionales en la India, la labor de las Universidades indias, se hizo referencia a la capacitación, a ciertas instituciones nacionales, y a la Junta Nacional de Biotecnología. La delegación de la India hizo hincapié en que al establecerse el Centro en un país en desarrollo los costos serían más bajos que si se establecía en un país desarrollado, particularmente por concepto de servicios locales, capacitación, costos de inversión y de ciertos materiales, etc. Durante un período inicial de cinco años, la India podía proporcionar personal científico, técnico y administrativo local y sufragar sus costos.

43. En términos más precisos, la oferta de la delegación india concluía lo siguiente:

- terrenos de aproximadamente 100.000 a 200.000 m² para el emplazamiento del Centro, y un edificio para laboratorios y oficinas, de unos 3.000 m², dotados de aire acondicionado, agua, electricidad, muebles y otros servicios
- otros edificios para vivienda, alojamiento para visitantes, hoteles internacionales y servicios para científicos visitantes y personal en adiestramiento. Esto tendría un costo superior a los 15 millones de dólares
- equipo científico por valor aproximado de 5 a 6 millones de dólares
- otras contribuciones para gastos, por concepto de personal, vivienda hoteles y otros, ascenderían a 7,5 millones de dólares en el período inicial de cinco años. Se estimaba que después del período quinquenal inicial, los gastos no serían inferiores a 1 millón de dólares anuales
- instalaciones provisionales en laboratorios existentes como, por ejemplo, en la Universidad Jawaharlal Nehru, por un período inicial hasta que el Centro entrase plenamente en funciones.

44. A la fecha de la reunión, la delegación india no presentó una propuesta concreta con respecto a la ubicación del Centro, pero se disponía de varias opciones.

Tailandia

45. La delegación de Tailandia describió su red nacional de instituciones dotadas de instalaciones para capacitación y con la infraestructura necesaria

de servicios públicos básicos para apoyar la creación de un CIIGB. También mencionó la gran experiencia internacional de Tailandia en el intercambio científico y tecnológico. La Universidad de Mahidol ofrecía al Centro un terreno de por lo menos 40.000 m² para la construcción de sus instalaciones. El lugar está ubicado en un campus universitario de reciente desarrollo en Salaya, con una superficie total de aproximadamente 3.000.000 m² en la que se encuentran muchas instituciones científicas y tecnológicas. El nuevo campus, situado a 17 kilómetros del centro de Bangkok, tenía instalaciones con 51 habitaciones para huéspedes, apartamentos y casas. En otro campus cercano se disponía de otro tipo de instalaciones científicas, incluido un centro de computadoras. La oferta no podía expresarse en términos financieros en esos momentos, pero podría incluir todos los costos de inversión por concepto de terrenos y edificios. El presupuesto para los costos de operación del Centro se podría sufragar parcialmente, incluidos los sueldos del personal local. Los detalles financieros definitivos y de otra índole se anunciarían antes o durante la reunión ministerial si la presente reunión expresara su serio interés en establecer el Centro Internacional en Tailandia.

Canadá

46. La delegación del Canadá comunicó a la reunión las actividades nacionales de investigación del país y destacó la importancia de la biotecnología para su desarrollo interno. También subrayó la compatibilidad entre las prioridades nacionales del Canadá en la esfera de la biotecnología y la de los países en desarrollo. Expresó su disposición a recibir una visita de expertos en el Canadá para que examinaran las distintas posibilidades en el lugar. La consideración que da el Gobierno canadiense a la posibilidad de servir de sede al Centro se ubicaba en el marco de sus políticas básicas Norte-Sur, más bien que en el de sus políticas de desarrollo económico nacional. Por el momento, la delegación canadiense deseaba saber concretamente lo que querían los países en desarrollo en esta esfera y determinar hasta qué punto se podrían atender estas necesidades mediante la propuesta de la ONUDI. Según las estimaciones iniciales efectuadas por el Canadá, los costos de la creación del Centro Internacional, incluidos tanto los costos de capital como de funcionamiento en los primeros cinco años ascenderían a un total de 75 a 100 millones de dólares. Varias provincias del Canadá habían expresado su interés en servir de sede al Centro, entre ellas:

- Alberta
- Columbia británica
- Nueva Escocia
- Ontario
- Quebec
- Saskatchewan

Algunas de ellas habían hecho ofertas muy generosas, especialmente en relación con los costos operacionales. El Canadá tenía gran interés en que se materializasen estas ofertas en el contexto de las necesidades que manifestaran los países en desarrollo. Antes de adoptar una decisión final respecto de la contribución financiera canadiense para el CIIGB y la ubicación del Centro en el Canadá era preciso que las autoridades completasen su examen interno del proyecto. Confiaban en que el Gobierno Federal pudiese adoptar una decisión final antes de la próxima reunión plenipotenciaria. Esta decisión se tomaría en función de los resultados de la reunión de Belgrado. La delegación expresó el deseo de que el equipo de evaluación de expertos externos examinara las posibles ubicaciones en el Canadá. La delegación canadiense indicó que en el informe a su Gobierno recomendaría que se prestase apoyo al principio de la creación de centros regionales (especializados) y centros asociados en los países en desarrollo.

Cuba

47. El observador cubano describió los diversos esfuerzos nacionales que se habían emprendido para desarrollar actividades de investigación en su país, incluida la creación de una red nacional de investigación. El ofrecimiento de Cuba incluía principalmente el terreno y aproximadamente un 75% de los costos de construcción de edificios, excluidos los materiales que no se produjeran localmente. Además, se proporcionarían los equipos de producción nacional y también se sufragarían los costos del personal local. La oferta no fue expresada en términos financieros. El lugar de ubicación del Centro sería La Habana, donde se concentraba la mayoría de las universidades y centros científicos de Cuba.

Pakistán

48. La delegación del Pakistán señaló que sólo esperaba una deliberación general en esta reunión y que, como medida complementaria, debía establecerse un

subgrupo o un comité de expertos que evaluaría y examinaría las distintas ofertas antes de que se adoptara una decisión final. Por esta razón no se señalaban las condiciones financieras en la propuesta del Pakistán. La delegación esperaba nuevos aportes de fondos provenientes de recursos internacionales, los Estados Miembros, etc. La delegación también informó en términos generales sobre las posibilidades que ofrecía el Pakistán, los esfuerzos para desarrollar actividades de investigación científica y tecnológica, y sobre su capacidad para servir de sede al CIIGB. Las posibles ubicaciones eran:

- Karachi: que probablemente se excluiría debido a sus condiciones climáticas desfavorables;
- Islamabad: que contaba con la infraestructura necesaria para el establecimiento del Centro y tenía un clima muy agradable;
- Lahore: donde funcionaba uno de los centros de enseñanza más grandes del subcontinente.

49. El ofrecimiento del Pakistán comprendía principalmente lo siguiente:

- terreno para la instalación del Centro Internacional
- prestación de instalaciones provisionales durante el período inicial en los laboratorios existentes de la Universidad de Islamabad, el Instituto Nacional de Sanidad, el Centro Médico de P.A.E.L., la University Grants Commission y el Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas que estaba por terminarse
- un nuevo edificio que se construiría en el plazo de dos o tres años
- todos los gastos operacionales locales
- prestación de servicios tales como vivienda, etc.
- el Pakistán prestaría los servicios de personal local y otros análogos a los que figuraban en las ofertas de países en desarrollo, de acuerdo con sus presupuestos anuales pero sin compromisos financieros en divisas.

50. La decisión de la reunión en relación con la cuestión de la ubicación del Centro figura en el Capítulo V "Conclusiones y recomendaciones".

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

51. A. Establecimiento del Centro

- i) Hay una imperiosa necesidad de una cooperación internacional más amplia y eficaz en la esfera de la ingeniería genética y la biotecnología.
- ii) La cooperación internacional debe promoverse primordialmente en beneficio de los países en desarrollo y para fortalecer sus capacidades científicas y tecnológicas y su desarrollo industrial.
- iii) Debe crearse lo antes posible un Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología que constituya un auténtico centro de excelencia, cuyas actividades abarquen, entre otras las de capacitación investigaciones, aplicación e información y otras análogas, teniendo en cuenta las propuestas que figuran en los documentos de la ONUDI sobre esos temas.
- iv) Es muy deseable establecer ese Centro en un país en desarrollo, siempre que el país reúna las condiciones establecidas en los informes de la ONUDI y pueda proporcionar un medio atractivo para los científicos.
- v) Dentro del marco del Centro Internacional, es necesario apoyar las actividades de centros regionales y/o nacionales asociados que habrán de ubicarse en distintas regiones, en base a una amplia distribución geográfica. El apoyo financiero a estos centros asociados ha de lograrse mediante planes de financiación nacionales e internacionales basados en las recomendaciones del CIIGB. Deben iniciarse lo antes posible las actividades preparatorias a fin de alcanzar este objetivo.
- vi) Debe destacarse la necesidad de reducir los gastos de funcionamiento y de disminuir al mínimo los problemas de funcionamiento del Centro Internacional.

52. B. Centros afiliados

El CIIGB no alcanzará plenamente su objetivo de asistir a los países en desarrollo en la esfera de la ingeniería genética y la biotecnología para que satisfagan sus necesidades concretas a menos que el Centro pueda promover los centros nacionales y los asociados y establecer relaciones de acción recíproca con ellos. Dentro del marco del Centro Internacional, cada uno de los centros afiliados, que se especializará en una esfera determinada, se ubicará en una región diferente. Habrá laboratorios de investigación destinados a estudiar y resolver problemas nacionales y regionales concretos en su esfera de especialización. Las instituciones existentes podrán servir de centros asociados previo mejoramiento en caso necesario, y se crearán nuevos centros, dando prioridad a los países en desarrollo. Se prevé que el país huésped será la principal fuente de financiación de los centros asociados. Sin embargo, recibirían apoyo internacional para emprender actividades tales como:

- i) Financiación de visitas de expertos
- ii) Becas para la capacitación del personal del Centro
- iii) Becas locales (para capacitar científicos de la región en los laboratorios del Centro)
- iv) Financiación especial para investigaciones
- v) Organización de cursos y simposios regionales
- vi) Elaboración de programas de bioinformática
- vii) Proyectos coordinados con otros centros y con la industria
- viii) Elaboración de productos resultantes de los proyectos de investigación del CIIGB.

53. Una vez establecido, el CIIGB deberá, a través de un grupo consultivo de expertos, organizar inmediatamente visitas sobre el terreno y discusiones con instituciones regionales y nacionales de los países participantes. Las misiones examinarían los diversos medios de prestar asistencia a los centros y actividades en el plano nacional; identificarían varios centros que pudieran funcionar como centros asociados especializados; definirían el alcance, la extensión y los mecanismos de acción; y presentarían un plan de acción a la Junta de Directores del Centro Internacional. En el plan de acción se detallarían los gastos estimados, las disposiciones que el Centro deberá concertar con cada uno de los centros y los centros asociados nacionales, y las respectivas funciones que corresponderían al Centro Internacional y los centros asociados en una esfera determinada.

C. Labor del Comité relativa a la ubicación del Centro

I. Plan de Acción para el Comité Especial

54. Un Comité Especial designado por la reunión preparará un informe completo basado en la información obtenida de los países interesados, las visitas al lugar y las deliberaciones con los posibles países huéspedes. El informe se presentará a la Reunión Ministerial encargada de tomar las decisiones definitivas sobre la elección de un país huésped y de completar todos los trámites jurídicos y de otra índole para el establecimiento y el funcionamiento del CIIGB.

55. El Comité Especial estará compuesto de un candidato designado por los Gobiernos de China, Hungría, Indonesia, México (en caso de que México no presente ningún candidato, la Argentina), Nigeria, Suecia y Yugoslavia y un experto designado por la Secretaría de la ONUDI de entre los expertos de la ONUDI que participen en la reunión. La ONUDI cumplirá las funciones de la secretaría

del Comité Especial. Las personas designadas por los Gobiernos deberán dar prueba de objetividad, gozar de gran renombre científico, y tener una amplia visión y profundos conocimientos de biotecnología e ingeniería genética.

56. El Comité Especial podrá reunirse con los expertos de la ONUDI en el curso de sus labores para estar mejor informado sobre los antecedentes del establecimiento del CIIGB.

57. La Secretaría de la ONUDI preparará un cuestionario detallado que se enviará antes del 31 de diciembre de 1982 a los países postulantes para que lo llenen y devuelvan a más tardar el 20 de febrero de 1983.

58. Las respuestas de los países al cuestionario y toda información adicional proporcionada se pondrá a disposición del Comité Especial. Este Comité podrá celebrar una breve reunión para examinar en forma crítica y analítica los datos recibidos. De ser necesario, podrá solicitarse mayor información a los países.

59. Después de terminar la preparación, discusión, análisis y examen de la información, el Comité Especial iniciará sus visitas a los países. Estas visitas serían muy breves y estarían destinadas a completar y aclarar mediante una inspección y discusión sobre el terreno la información ya suministrada.

60. El Comité Especial preparará un informe detallado sobre sus conclusiones, incluidas las ventajas y desventajas de los distintos emplazamientos ofrecidos desde el punto de vista de la realización de los objetivos del Centro.

61. El informe se distribuirá dos meses antes de la fecha de la reunión entre los gobiernos que participen en la Reunión Ministerial de Plenipotenciarios. En caso necesario, la Secretaría de la ONUDI podrá obtener aclaraciones complementarias de los gobiernos postulantes. La Reunión Ministerial de Plenipotenciarios establecerá sus propios procedimientos para llegar a una decisión definitiva sobre la elección del país huésped y entablar las negociaciones finales relativas a las necesidades funcionales del Centro.

II. Mandato del Comité Especial

62. a) El mandato del Comité Especial entra en el marco del consenso alcanzado en la reunión.
- b) El Comité Especial deberá reunir información adicional y examinar en detalle la información enviada por los gobiernos huéspedes, la ONUDI y otras fuentes sobre la cuestión de saber si conviene y es aconsejable aceptar las ofertas presentadas.

- c) Con tal fin examinará detalladamente las ofertas recibidas con respecto a:
 - i) las instalaciones y servicios materiales, incluidos el emplazamiento y la ubicación;
 - ii) la infraestructura científica y los servicios de apoyo;
 - iii) la disponibilidad de personal científico, tecnológico y administrativo, incluidos servicios de idiomas;
 - iv) los recursos financieros y la capacidad para atraer miembros y otras fuentes de financiación; y
 - v) las disposiciones jurídicas y otras prerrogativas que otorguen al Centro un carácter internacional.
- d) El Comité Especial visitará los países para verificar todos los detalles relativos al punto c) supra y obtener información directa sobre las ofertas presentadas.
- e) A fin de ayudar a la Reunión Ministerial de Plenipotenciarios a tomar una decisión, el Comité Especial presentará un análisis crítico y objetivo de las ventajas y desventajas de cada caso. Por lo tanto, el Comité Especial tendrá carácter consultivo con respecto a la Reunión Ministerial de Plenipotenciarios.

III. Estructura del cuestionario a enviarse a los posibles países huéspedes

63. El cuestionario solicitará información, entre otras cosas, sobre los siguientes puntos:

- a) Instalaciones materiales; terrenos, edificios, servicios, transporte, comunicaciones, ubicación, alojamiento del personal, alojamiento para huéspedes, albergues, instalaciones y servicios para conferencias o reuniones, télex, etc.
- b) Infraestructura científica:
 - i) disponibilidad de personal supernumerario e instituciones capaces de apoyar los programas del CIIGB;
 - ii) servicios de investigación, biblioteca, computadoras, reproducción, ensayos, planta piloto y otros servicios técnicos auxiliares.
- c) Personal:

Disponibilidad de personal supernumerario calificado y servicios de apoyo técnico, administrativo y financiero, con especial referencia a idiomas y experiencia así como al apoyo de instituciones científicas y académicas de alto nivel.
- d) Apoyo financiero:

Tras las estimaciones provisionales de las necesidades financieras del Centro, se invitará al Gobierno huésped que indique detalladamente las contribuciones que aportaría para la construcción del Centro, los sueldos del personal, los gastos de investigaciones y los gastos de funcionamiento, durante los primeros cinco años y de

ahí en adelante. El programa provisional de trabajo que figura en los documentos para la reunión podrá servir de indicador del nivel de actividad y de las demás necesidades materiales. Se invitará al posible gobierno huésped a que indique su potencial para atraer al Centro nuevos miembros, personal altamente calificado para actividades de investigación y contribuciones financieras y de otro tipo de fuentes internacionales y de otra índole.

- e) Los acuerdos con el país huésped y las prerrogativas del Centro se concertarán de acuerdo con las disposiciones jurídicas del país huésped. Este deberá contraer un compromiso jurídicamente válido a base de un acuerdo de sede que garantice el carácter internacional del Centro, la inmunidad de su personal y las prerrogativas para su funcionamiento. El Gobierno huésped deberá indicar que estaría dispuesto a otorgar al Centro la condición jurídica y las prerrogativas mencionadas.

D. Nuevas ofertas

64. Se decidió que el gobierno de cualquier país, a más de los de Bélgica, Canadá, Cuba, India, Pakistán y Tailandia, que tuviera interés en ser sede del CIIGB debería comunicar el particular a la Secretaría de la ONUDI por escrito antes del 31 de diciembre de 1982 y pedir el cuestionario. Este cuestionario, acompañado de una oferta concreta, deberá llenarse y enviarse a la Secretaría de la ONUDI a más tardar el 20 de febrero de 1983.

65. Las delegaciones del Brasil y de Italia manifestaron su deseo de recibir el cuestionario. Se convino en que se enviarían los cuestionarios a esos países y que las ofertas para servir de sede al Centro, si las hubiera, debían presentarse a la Secretaría de la ONUDI junto con el cuestionario debidamente llenado antes del 20 de febrero de 1983.

E. Reunión Ministerial de Plenipotenciarios

66. Se decidió celebrar una Reunión Ministerial de Plenipotenciarios del 13 al 19 de julio de 1983. Esta reunión se dividirá en dos partes: la primera será una reunión de alto nivel para resolver las cuestiones pendientes, y la segunda será una reunión ministerial, con la participación de los ministros facultados por sus respectivos gobiernos para actuar con carácter de plenipotenciarios, para acordar y suscribir la constitución definitiva para el establecimiento del CIIGB. La primera parte de la reunión se celebrará del 13 al 15 de julio de 1983, y la segunda parte, es decir la Reunión Ministerial de Plenipotenciarios, el 18 y 19 de julio de 1983.

67. El programa provisional de la reunión será el siguiente:

- i) Apertura de la Reunión
- ii) Elección del Presidente y miembros de la Mesa
- iii) Aprobación del programa
- iv) Examen del informe del Comité Especial
- v) Ubicación del Centro Internacional
- vi) Contribuciones financieras para el Centro
- vii) Estatutos del Centro Internacional
- viii) Aprobación de la Declaración
- ix) Clausura de la Reunión

68. La delegación de España anunció, con sujeción a la confirmación de su Gobierno, su interés en que se celebrara la Reunión Ministerial de Plenipotenciarios en Madrid u otra ciudad de España.

69. La delegación del Canadá declaró que no se sumaba al consenso alcanzado sobre la celebración de la reunión en dos partes, como se indicaba en el párrafo 66 supra, por falta de autorización.

F. Otras cuestiones

70. Se pidió a la Secretaría de la ONUDI que convocara a una reunión ministerial de plenipotenciarios y emprendiera todas las actividades preparatorias necesarias, incluida la obtención de los recursos financieros necesarios para ese fin.

71. Se decidió encomendar a la Secretaría de la ONUDI que prosiguiera la labor de elaboración del proyecto de estatutos del CIIGB que habría de presentarse a la Reunión Ministerial de Plenipotenciarios. La ONUDI debía tener presente las deliberaciones de la reunión de Belgrado y tomar en cuenta los resultados de las consultas oficiosas con los representantes permanentes ante la ONUDI interesados.

72. Se pidió a la Secretaría de la ONUDI que se pusiera en contacto, de conformidad con los procedimientos correspondientes, con posibles fuentes de financiación para ayudar a obtener los recursos para la creación del Centro y su funcionamiento.

73. Se convino en que si algún país que no hubiera participado en la reunión de Belgrado quisiera participar en el Centro, la Secretaría de la ONUDI lo incluyera en las actividades futuras.

74. El observador del Reino Unido declaró que no podría excluir ninguna forma de cooperación de su país con el CIIGB y expresó el deseo de que su Gobierno estuviera plenamente asociado, como otros países participantes, en la labor ulterior.

75. Las delegaciones de Nigeria y Venezuela expresaron el deseo de que sus países se consideraran como posibles emplazamientos para la instalación de centros asociados del CIIGB.

76. La delegación de Bélgica declaró que, dado que en la reunión no se había tomado ninguna decisión sobre la oferta detallada y concreta formulada por su país, tendría que preguntara su Gobierno si la oferta se mantendría o no en el futuro.

77. La delegación de Suecia afirmó que su Gobierno tenía gran interés en que las actividades del CIIGB estuvieran especialmente concebidas en beneficio de los países en desarrollo, sobre todo de los menos adelantados de entre ellos. Suecia se asociaba a la conclusión a que se llegó en la reunión en el sentido de que sería muy deseable establecer el Centro en un país en desarrollo a condición de que éste reuniera las condiciones establecidas en los documentos de la ONUDI. Su Gobierno tenía una actitud positiva hacia el Centro y desearía que el Comité Especial y la Secretaría de la ONUDI fueran a Suecia para discutir más a fondo los detalles de su posible contribución. Afirmó también que su Gobierno desearía que el Centro Biomédico de Uppsala se asociara al Centro Internacional.

78. El observador de la Cetus Corporation (Estados Unidos) declaró por escrito que la propuesta de creación del CIIGB, que figuraba en el informe del Grupo de Expertos, era básicamente sólida y que la industria apoyaba firmemente el establecimiento de ese Centro. Destacó la importancia de que el Centro mantuviera activos contactos con la industria, especialmente porque la experiencia de la industria podría ser muy valiosa no solamente para el funcionamiento del Centro, sino también para su establecimiento. Por lo tanto, debía explorarse a fondo la posibilidad de establecer relaciones fructíferas entre el Centro y la industria, cuestión que debía tratarse directamente en los principios rectores de la estructura del Centro. Destacó la importancia de elegir un sitio apropiado y también de los problemas inherentes al aumento progresivo y al desarrollo de procesos. A su juicio, las actividades de investigación y desarrollo de alta calidad en una gran variedad de esferas exigía un centro más grande con más fondos asignados para gastos de

funcionamiento y de capital. Se ofreció a cooperar plenamente con la ONUDI para ayudar a que el CIIGB lograra convertirse en un "centro de excelencia" mundial.

G. Informe final

79. Se decidió que el Presidente y el Relator ultimaran el informe de la reunión con la asistencia de la Secretaría de la ONUDI, con las siguientes condiciones:

- a) Las partes del informe sobre las que se había llegado a un consenso no debían modificarse. Si algún participante tenía reservas sobre el consenso éstas se registrarían en una adición.
- b) Las delegaciones podían sugerir enmiendas o modificaciones de otras partes del proyecto de informe. El Presidente y el Relator las examinarían y, de ser necesario, las incorporarían en el informe o como adiciones al informe. Esas enmiendas o modificaciones debían enviarse a la Secretaría de la ONUDI a más tardar el 10 de enero de 1983.

ADICION

Las siguientes comunicaciones se recibieron después de la Reunión (véase el párrafo 79):

1. Alemania, República Federal de

Habiendo estado representado en la Reunión solamente por un observador, el Gobierno de la República Federal de Alemania no puede sumarse al consenso de los participantes en el sentido de que debe establecerse lo antes posible un Centro Internacional para la Ingeniería Genética y la Biotecnología.

2. Francia

Párrafo 13 - Opinamos que el final de la primera oración debía sustituirse por: "y más bien preferían un Centro que fuera un organismo ágil, encargado de coordinar los esfuerzos nacionales existentes, en vez de una pesada institución centralizada. Además, estimaban que muchos aspectos del proyecto de la ONUDI merecían estudio ulterior, especialmente, la nueva idea de establecer centros regionales."

Párrafo 18 - Después de la oración, "Se señaló que, a más de la capacitación, otras funciones del propuesto Centro eran igualmente valiosas." añádase: "Las relaciones e interacciones entre los distintos tipos de actividades (investigaciones, desarrollo, capacitación, vínculos con la industria, etc.) debían definirse mejor para permitir una elección realista y constructiva."

Párrafo 26 - Añádase al final: "teniendo plenamente en cuenta todas las observaciones formuladas en la reunión."

Ré párrafo 51 - Con respecto a las conclusiones y recomendaciones debe observarse que no puede excluirse totalmente la posibilidad de una participación ulterior en el CIIGB.

3. Países Bajos

a) Mi Gobierno apoya la idea del establecimiento de un centro. Sin embargo, estima que un centro de auténtica excelencia como el que se describe en el documento de la ONUDI IS/254 es demasiado ambicioso. Por lo tanto, mi Gobierno no se considera obligado por el punto 3 de las conclusiones y recomendaciones ni por todas las demás cuestiones vinculadas con ese punto. Mi Gobierno prefiere decididamente un centro que se dedique más a la capacitación y la información y menos a la investigación fundamental.

b) Por lo tanto, mi Gobierno sugiere que se forme un comité intergubernamental de expertos para investigar las posibilidades de crear un mecanismo integral más modesto pero práctico y menos costoso.

c) A pesar de todas las generosas ofertas que se han hecho esta semana, parece evidente que la formación de un mecanismo integral, que incluya centros asociados, exige más fondos y requiere por lo tanto una base de apoyo más amplia. Teniendo esto presente mi Gobierno cree que sería conveniente que los resultados de esta reunión y, de disponerse, el resultado del informe del comité se presentaran en el foro de mayor envergadura de la ONUDI, es decir, la Junta que se reúne en mayo del año próximo.

4. Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Párrafo 32 - Añádase al final del párrafo: "El Consejo de Asesores Científicos debía estar integrado por funcionarios de modo que actuara como órgano consultivo del Director en cuestiones relativas a la contratación de personal, la elaboración de planes de funcionamiento, la evaluación de resultados científicos, etc." Esta oración también podría constituir un párrafo aparte del Capítulo III.

Párrafo 36 - Añádase después de la primera oración: "Debían adoptarse las disposiciones necesarias para garantizar un mecanismo de transferencia de resultados a los países participantes."

ANEXO I
LISTA DE PARTICIPANTES

ARGELIA

Jefe de delegación

M. Bouchentouf Tayebi, Professeur Biologie, Université Sciences et Techniques d'Alger

Miembros de la delegación

M. Mohamed Cherif Abbadi, Professeur d'Immunologie, Institut Sciences Médicales d'Alger, Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche Scientifique

M. Ahmed Kolli, Directeur Général de Planification, Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche Scientifique

M. Lahlou Hadji, Professeur d'Immunologie, Université d'Annaba, Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche Scientifique

Mlle. Halima Zadi, Enseignante université, Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche Scientifique

ARGENTINA

Jefe de delegación

D. César Vásquez, Director, Centro de Virología Animal

Miembros de la delegación

Dr. Jorge A. Mazza, Presidente, Fundación Vilmax

AUSTRALIA

Jefe de delegación

Mr. David T. R. Ambrose, Counsellor, Embassy of Australia, Belgrade

Miembros de la delegación

Dr. David M. Steele, First Secretary, Embassy of Australia, Belgrade

Mr. A. Scott Dawson, Third Secretary, Embassy of Australia, Belgrade

AUSTRIA

Jefe de delegación

Dr. Heinz Schreiber, Head of Department, Federal Ministry for Science and Research

Miembros de la delegación

Mr. Andreas List, Secretary, Embassy of Austria, Belgrade

BELGICA

Jefe de delegación

M. André A. Rahir, Amabassadeur de Belgique, Belgrade

Miembros de la delegación

M. Melchior H. Wathelet, Ministre de Technologie

M. Patrick J.D.E. Rousseau, Conseiller auprès de la Délégation

M. Michel G. Woitrin, Professeur et Administrateur Général,
Université de Louvain-la-Neuve

M. Jean Delcour, Professeur, Université de Louvain-la-Neuve

M. Claude Delcroix, Conseiller auprès de la Délégation

M. Francis P.E. Delpérée, Professeur, Université de Louvain-la-Neuve

M. Joseph A. Martial, Conseiller auprès de la Délégation

M. Jacques Poortmans, Conseiller auprès de la Délégation

BRASIL

Jefe de delegación

Dr. Lourival Carmo Monaco, Deputy Secretary of Industrial Technology,
Secretariat for Industrial Technology

CANADA

Jefe de delegación

Mr. Raymond Chretien, Assistant Under-Secretary of State, Office of
Manufacturing Industries, Technology and Transportation, Department
of External Affairs

Miembros de la delegación

Dr. Lewis Solotin, Director-General, University Science and Technology
Division, Ministry of State for Science and Technology

Mr. Stephen Woollcombe, Deputy-Director, Science, Technology and Nuclear
Division, Department of External Affairs

Ms. Diane Vermette-Gagne, Development Policy Planning and Co-ordination
Division, Canadian International Development Agency

Dr. Verner Seligy, Group Coordinator, Molecular Genetics Section,
Biological Sciences Division, National Research Council of Canada

Mr. J.R. Crowe, First Secretary, Permanent Mission of Canada to UNIDO

CHINA

Jefe de delegación

Mr. Zhu Yonghang, Deputy Director, Foreign Affairs Bureau, Chinese Academy of Sciences

Miembros de la delegación

Mr. Xue Pangao, Deputy Director, Division of Biological Sciences, Chinese Academy of Sciences

Mr. Li Tsai-Ping, Professor, Head of Molecular Genetics Laboratory, Shanghai Institute of Biochemistry, Chinese Academy of Sciences

Mr. Jin Tongchao, Secretary, Department of International Conferences, Foreign Affairs Bureau, Chinese Academy of Sciences

Mr. Xu Chenmong, Deputy Department Chief, New Technology Bureau, State Commission for Sciences and Technology

EGIPTO

Jefe de delegación

Dr. Ibrahim Gamil Badran, President, Academy of Scientific Research and Technology

Miembros de la delegación

Dr. Mostafa M. Elgabaly, Chairman, Food and Agricultural Council of Egypt, Academy of Scientific Research and Technology

Mr. Mamdouh M. Abdel Razek, Ambassador of Egypt, Belgrade

Mr. Teymour Sirry, First Secretary, Embassy of Egypt, Belgrade

ESPAÑA

Jefe de delegación

Mr. Jesús Millarvelo, Ambassador of Spain, Belgrade

Miembro de la delegación

Ms. Concepción Llaguno Marchena, Vice Secretario General, Consejo Superior Investigaciones Científicas

FINLANDIA

Jefe de delegación

Professor Leevi Kääriäinen, University of Helsinki, Institute of Virology

FRANCIA

Jefe de delegación

M. Max de Calbiac, Conseiller à l'Ambassade de France, Belgrade

Miembro de la delegación

M. Luc Roudié, Attaché Commercial, Ambassade de France, Belgrade

HUNGRIA

Jefe de delegación

Professor Jozsef Tigyí, President, Biological Section, Hungarian Academy of Sciences

Miembros de la delegación

Dr. Peter Akos Biacs, General Director, Central Food Research Institute

Ms. Ilona Banczerowski, Adviser, Hungarian Academy of Sciences

INDIA

Jefe de delegación

Dr. S. Varadarajan, Secretary, Department of Science and Technology Government of India

Miembros de la delegación

Mr. A.S. Chib, Ambassador of India, Belgrade

Dr. S. Ramachandran, Adviser, Department of Science and Technology

Mr. Lal T. Pudaite, Minister, Embassy of India, Belgrade

Mr. A.K. Mukerji, Second Secretary, Embassy of India, Belgrade

INDONESIA

Jefe de delegación

Dr. Didin Sastrapradja, Vice-Chairman, Indonesian Institute of Science

Miembros de la delegación

Mr. Linus Simanjuntak, Deputy to the Assistant Minister, Ministry of Supervision and the Environment

Mr. Surasto Murdopranoto, Economic Counsellor, Embassy of Indonesia, Belgrade

KENYA

Jefe de delegación

Mr. Festus K. Githaiga, Projects Officer, Ministry of Industry

KUWAIT

Jefe de delegación

Dr. Nazar Hussain, Deputy Director, Kuwait Institute for Scientific Research (KISR)

Miembros de la delegación

Dr. Ahmed Al Ansari, Director, Health Research Department, Ministry of Public Health

Dr. Ibrahim Yusuf Hamdan, Head, Biotechnology Department, Kuwait Institute for Scientific Research

Mr. Sulaiman Ali Alothman, Chief, Cytogenetic Laboratory, Medical Genetics Centre

MEXICO

Jefe de delegación

Sr. Roberto de Rosezweig-Díaz, Embajador de México en Austria, y Representante Permanente de México ante la ONUDI

Miembros de la delegación

Sr. José Héctor Ibarra, Encargado de Negocios, Embajada de México, Belgrado

Sr. Jesús Guzmán, Asesor Especial, Secretaría de Salubridad y Asistencia

Sr. Gustavo Viniegra, Profesor Titular, UAM/MEXICO

Sr. Gabriel Guarneros, Centro de Investigaciones, IPN/MEXICO

Sr. Javier Hebrero Rodríguez, Jefe, Depto. Biotecnología y Bioingeniería, Instituto Mexicano del Petróleo

Sr. Abel Jaime Navarro, Asesor del Gobernador de Guanajuato State

Sr. Joaquín J. González Casanova, Agregado Cultural, Embajada de México, Belgrado

NIGERIA

Jefe de delegación

Mr. J.D.O. Sokoya, Ambassador of Nigeria, Belgrade

Jefe de delegación suplente

Dr. Olu Ogunye, Director, Department of Medical and Natural Sciences, Federal Ministry of Science and Technology

Miembro de la delegación

Mr. O.A. Odegbaro, Chief Scientific Officer, Federal Ministry of Science and Technology

PAISES BAJOS

Jefe de delegación

Mr. N.J. Jonker, Alternate Permanent Representative to the United Nations, Vienna

Miembro de la delegación

Mr. Hendrijus C. Van Der Plas, Professor, Organic Chemistry, Agricultural University, Wageningen

PAKISTAN

Jefe de delegación

Dr. S.M. Koreshi, Ambassador of Pakistan, Belgrade

Miembros de la delegación

Dr. S. Riazuddin, Principal Scientific Officer, Nuclear Institute for Agriculture and Biology

Mr. Maajid Khan, First Secretary, Embassy of Pakistan, Belgrade

Mr. Zafar Ullah Koreshi

Mr. Riaz Ahmad, Embassy of Pakistan, Belgrade

PERU

Jefe de delegación

Mr. Guillermo Gerardo Romero, Director de Investigación en Ciencias Biológicas, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

SUDAN

Jefe de delegación

Mr. Rahamtalla Mohamed Osman, Second Secretary, Embassy of Sudan, Belgrade

SUECIA

Jefe de delegación

Mr. Richard Bouveng, Head of Department, Ministry of Industry

Miembro de la delegación

Mr. Thomas Ganslandt, Counsellor of the Royal Swedish Embassy, Belgrade

TAILANDIA

Jefe de delegación

Dr. Yongyuth Yuthavong, Adviser to the Minister, Ministry of Science, Technology and Energy

Miembros de la delegación

Dr. Kamchad Mongkolkul, Rector's Adviser, Chulalongkorn University

Sr. Aphirat Arunin, Director, Research Policy and Planning División, National Research Council

Dr. Pornchai Matangkasombut, Director, Biotechnology Programme, Faculty of Science, Mahidol University

Mr. Kitti Wasinondh, Third Secretary, Royal Thai Embassy, Belgrade

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

Jefe de delegación

Mr. Valentin U. Stepanov, Professor, Head of Laboratory, Institute of Microbial Genetics

Miembros de la delegación

Mr. Boris Petrov, Attaché for Science and Technology, USSR Embassy, Belgrade

Mr. Boris Troubaitchuk, Scientific Affairs Officer, USSR Embassy, Belgrade

VENEZUELA

Jefe de delegación

Dr. Raimundo Villegas, Ministro de Estado para Ciencia y Tecnología, Presidente del Instituto Internacional de Estudios Avanzados

Miembros de la delegación

Dr. Gerardo Talamo, Vice-Rector Académico de la Universidad Simón Bolívar

Sr. Alfonso Cordido, Consejero Representante Conicit, Viena

YUGOSLAVIA

Jefe de delegación

Mr. Miljenko Zrelec, Director, Federal Administration for International Scientific, Educational, Cultural and Technical Co-operation

YUGOSLAVIA (continuación)

Miembros de la delegación

Dr. Aleksandar Despić, Vice President, Academy of Science and Arts of Serbia

Dr. Vladimir Glisín, Faculty of Biology, Belgrade

Dr. Slavko Borojević, Faculty of Agriculture, Nove Sad

Dr. Marija Alaćević, Faculty of Food Biotechnology, Zagreb

Dr. Ljubomir Berberović, Faculty of Biology, Sarajevo

Dr. Miklavž Grabnar, Faculty of Biotechnology, Ljubljana

Dr. Slobodan Ristić, Government Adviser, Executive Council of the Assembly of Serbia

Mr. Miroslav Spasojević, Secretary to the Delegation, Counsellor, Federal Administration for International, Scientific, Educational, Cultural and Technical Co-operation

Expertos

Dr. Milan Tepavac, Federal Secretariat of Foreign Affairs

Mr. Miroslav Savić, Federal Secretariat of Foreign Affairs

Dr. Vera Johanidas, Faculty of Biotechnology and Nutrition

Dr. Željko Kuán, "Ruoter Bošković", Institute, Zagreb

Dr. Zlatko Knivold, Secretary, Republic Community for Science, Socialist Republic of Croatia

Dr. B. Tomanović, Committee for Energy and Raw Materials

Dr. Gašeca, Faculty of Technology, Novi Sad

Dr. B. Pekić, Faculty of Technology, Novi Sad

Dr. Alojz Suhar, "Jozef Stefan" Institute

Dr. Danilo Božanić, Faculty of Agriculture, Sarajevo

Dr. Radomir Crkvenjakov, Faculty of Natural Sciences, Belgrade

Dr. Janko Dumanović, Maize Research Institute, Zemun

Mr. Aleksandar Dalineo, Institute for Chemistry, Technology and Metallurgy, Belgrade

Dr. Ljubiša Tapisirović, Institute "Siniša Stanković", Belgrade

OBSERVADORES

ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE

Mr. Hans-Werner Bussmann, First Secretary, Embassy of FRG, Belgrade

ARABIA SAUDITA

Mr. Saad Al-Mubarak, Counsellor, Embassy of Saudi Arabia in Vienna

CUBA

Dr. Luis Herrera, Vice-Director, Centro de Investigaciones Biológicas
Sr. Jorge Negrín, Agregado Económico y Científico Técnico, Embajada
en Belgrado

ITALIA

Mr. Guglielmo Castro, Scientific Counsellor, Ministry of Foreign Affairs

POLONIA

Mr. Piotr Weglenski, Professor, Dept. of Genetics, Warsaw University

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

Mr. John Francis Ryde Martin, Assitant Head, Energy, Science and Space
Department, Foreign and Commonwealth Office
Dr. David John Cooke, Science Officer, British Council, Belgrade

TURQUIA

Mr. Cem Basman, Counsellor, Embassy of Turkey, Belgrade

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OFICINAS DE LAS NACIONES UNIDAS

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Dr. A. Bozzini, Chief, Servicio de Cultivos y Pastos, Dirección de
Producción y Protección Vegetal

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
(UNESCO)

Dr. E.J. Da Silva, Oficial de Programas, División de Investigación y
Enseñanza Superior y Científica

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Sr. Radomir Buric, Oficial de Programas, PNUD, Belgrado

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Oriente (PNUMA)

Sr. Dominic Larré, Director, Oficina de Industria y Medio Ambiente

Sistema de las Naciones Unidas de Financiación de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo

Sr. Rustam Lalkaka, Director Adjunto

Universidad de las Naciones Unidas (UNU)

Sr. Robert Kokke, Oficial Superior de Programas

Centro Internacional de Física Teórica

Dr. Abdus Salam, Director

Sr. Raolo Budinich, Consultor

ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES

Comunidad Económica Europea (CEE)

Dr. Umberto Bertazzoni, Official Project Leader, Directorate-General,
Science, Research and Development

Cetus Corporation

Dr. Burke Zimmermann, Assistant to the Chairman of the Board

Organización Internacional de Investigaciones Celulares (ICRO)

Professor Dennis G. Howell, Chairman, Applied Microbiology Panel

EXPERTOS DE LA ONUDI

Dr. I.H. Abdel-Rahman
Special Adviser to the Prime Minister
9, Talaat Harb Street AP 83
Cairo, Egipto

Dr. Ahmad Bukhari
Cold Spring Harbor Laboratory
Cold Spring Harbor, P.O. Box 100
N.Y. 11724, EE.UU.

Prof. Ananda Chakrabarty
Dept. of Microbiology and Immunology
University of Illinois at the Medical Centre
835 S. Wolcott Street
Chicago, Illinois 60680, EE.UU.

Prof. Carl-Göran Hedén
Karolinska Institutet
Bakteriologiska Institutionen
Box 60 400
S-104 Stockholm, Suecia

Dr. David McConnell
Department of Genetics
Trinity College
University of Dubiin
Lincoln Place Gate
Dublin 2, Irlanda

Prof. Saran Narang
National Research Council
Montreal Road
Ottawa, Canadá K1A 0R6

Prof. Yelavarthy Nayudamma
Vice-Chancellor
Jawaharlal Nehru University
New Mehrauli Road
New Delhi 110067, India

Prof. Ray Wu
Department of Biochemistry
Cornell University
Wing Hall, Ithaca
New York 14853, EE.UU.

SECRETARIA DE LA ONUDI

Dr. Abd-El Rahman Khane
Director Ejecutivo

Sr. Gangadhar S. Gouri
Director
División de Estudios Industriales

Sr. Krishnaswamy Venkataraman
Asesor Técnico Especial
Programa de Tecnología de la ONUDI

Sr. Rolf Kloepzig
Oficial Superior de Desarrollo Industrial
Subdivisión de Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Sr. Wafa Kamel
Oficina de Desarrollo Industrial
Subdivisión de Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Sr. Raymond A. Zilinskas
Oficial de Desarrollo Industrial
Subdivisión de Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Sr. José M. Costa-Lafarga
Oficial de Desarrollo Industrial Asociado
Subdivisión de Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Sra. Eileen Reilly
Editora Auxiliar
Subdivisión de Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Sra. Elisabeth Sasamori
Secretaria
Subdivisión de Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Sra. Edith Kathan
Secretaria Bilingüe
Subdivisión de Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Sr. Michel Rabinovitch
Oficial Encargado
Sección de Interpretación, Servicios de Conferencia, División de Servicios de Conferencia, Información Pública y Relaciones Externas, CPE

Sr. Robert Cox
Oficial de Información Pública
Sección de Información Pública, CPE

Sra. Monika Riedmann in Wachermayr
Oficial de Conferencia
Servicios de Conferencia, CPE

Sr. Paul Patak
Oficial de Documentos
Servicios de Conferencia, CPE

Sra. Patricia Barrow
Secretaria
Servicios de Conferencia, CPE

ANEXO II

LISTA DE DOCUMENTOS

		<u>Idioma</u>
	Aide-Mémoire	E F I
UNIDO/IS.254	Establecimiento de un Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIIGB)	E F I A
ID/WG.382/1	Borrador de Memorando de entendimiento y principios rectores del Centro Internacional de Energía Genética y Biotecnología preparado por la Secretaría de la ONUDI	E F I
ID/WG.382/2 y Corr.1	Programa de trabajo quinquenal del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología preparado por la Secretaría de la ONUDI	E F I
ID/WG.382/2/ Add.1	Aplicación selectiva de la biotecnología avanzada en los países en desarrollo preparado por Carl-Göran Hedén	E F I
ID/WG.382/2/ Add.2	Aplicación de la ingeniería genética a la producción de energía y de fertilizantes a partir de la biomasa preparado por Ray Wu	E F I
ID/WG.382/2/ Add.3	Macrobiología de hidrocarburos, con especial referencia a la recuperación terciaria de los pozos preparado por Ananda Chakrabarty	E F I
ID/WG.382/2/ Add.4	Aplicación de la ingeniería genética y de la biotecnología a la producción de vacunas mejoradas para los seres humanos y para animales, con particular referencia a las enfermedades tropicales preparado por Ahmad Bukhari y Ulf Pettersson	E F I
ID/WG.382/2/ Add.5	Productos agrícolas y alimenticios mejorados mediante la ingeniería genética y la biotecnología preparado por David Mc Connell	E F I
ID/WG.382/2/ Add.6	Bioinformática preparado por Carl-Göran Hedén	E F I
ID/WG.382/3	Proyecto de presupuesto del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología preparado por la Secretaría de la ONUDI	E F I

Idioma

ID/WG.382/4

Consideraciones relacionadas con la ubicación
del Centro Internacional de Ingeniería
Genética y Biotecnología
preparado por la Secretaría de la ONUDI

E F I

Lista provisional de participantes

ANEXO III

PROGRAMA DE LA REUNION

1. Apertura de la reunion
2. Elección del Presidente y miembros de la Mesa
3. Aprobación del programa
4. Cuestiones de organización
5. Manifestación del interés de los países en su participación en el Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología
6. Principios rectores de la estructura del Centro Internacional
7. Programa de trabajo del Centro, incluida la cooperación con los centros nacionales y las actividades internacionales en curso
8. Decisión sobre la ubicación del Centro Internacional
9. Contribuciones financieras al Centro Internacional
10. Disposiciones para el seguimiento de la reunión y preparación de un proyecto de documento para su aprobación en la reunión ministerial
11. Otros asuntos
12. Aprobación del informe de la Reunión

